Interior

Al contestar cite Radicado 2025-3-003122-021447 Id: 581323
Folios: 1 Fecha: 24-07-2025 17:00:17
Anexos: 1 Documentos electrónicos,
Remitente: SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA
Destinatario: SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL

MEMORANDO

Bogotá, D.C.

PARA: **Subdirección de Gestión Contractual.**

DE: **Subdirección de Proyectos para la seguridad y la convivencia ciudadana.**

ASUNTO: **REMISIÓN INFORME DE SUPERVISIÓN DEL MES DE JUNIO DE 2025.**

Ref.: CONVENIO 1620-23 COLOSÓ – SUCRE.

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito enviar a su dependencia el siguiente informe de supervisión correspondiente al mes de junio de 2025 del convenio 1620-23 Colosó-Sucre.

JUNIO		
ITEM	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD DE FOLIOS**
1	Anexo 3 informe mensual de supervisión del periodo del mes de JUNIO de 2025 1620-23 Colosó-Sucre. (anexos)	Treinta y uno (31) folios

Atentamente,

JENNY PAOLA LAVAO PASTRANA
Supervisor del Convenio

Elaboró: Andrés del Río / Apoyo a la Supervisión

Ministerio del Interior – Sede Correspondencia
Edificio Camargo, calle 12B N° 8-46, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 242 7400 - Línea Gratuita: (+57) 01 8000 91 04 03
servicioalciudadano@mininterior.gov.co
www.mininterior.gov.co

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONVENIOS/ CONTRATOS FONSECON/SIES
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO **NO. 1620 DE 2023**, MUNICIPIO DE **COLOSO - SUCRE**
INFORME PERIODO DE EJECUCIÓN MES DE **JUNIO DE 2025**

1. GENERALIDADES CONVENIO/ CONTRATO

OBJETO:	"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS ENTRE LAS PARTES PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONVIVENCIA - TIPO 1B, EN EL MUNICIPIO DE COLOSÓ-SUCRE."		
UBICACIÓN DEL PROYECTO: (**Si es urbano:** Dirección exacta y barrio **Si es rural:** Vereda y breve descripción para llegar)	BARRIO 6 DE ENERO UBICADO EN LA CARRERA 8ª NO. 10-46 LOTE # 1.		
BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE COLOSO - SUCRE		
VALOR TOTAL APORTES DEL PROYECTO	**APORTES MIN – FONSECON**		$ 2.383.023.552
	APORTES ENTIDADES PÚBLICAS		$ 0.00
	TOTAL APORTES DEL CONVENIO		**$ 2.383.023.552**
FECHA SUSCRIPCIÓN	28-JUNIO-2023		
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO/ CONTRATO	18-JUNIO-2024	**FECHA ACTUAL DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO**	18-JULIO-2025
SUPERVISOR DEL CONVENIO/ CONTRATO	ING. JENNY PAOLA LAVAO		
SUPERVISORES ANTERIORES (adjuntar casillas si es necesario)	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
	ANDRES FELIPE GIRALDO	28/06/2023	05/05/2024
	EDGAR RICARDO GONZALEZ	06/05/2024	09/05/2024
	JENNY PAOLA LAVAO	10/05/2024	ACTUAL
APOYO A LA SUPERVISIÓN	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
	Arq. DANIEL SUAREZ	28/06/2023	31/12/2023
	Arq. DANIEL SUAREZ	11/01/2024	31/12/2025
	ING. JENNY PAOLA LAVAO	1/01/2025	6/02/2025
	ING. ANDRÉS DEL RÍO	7/02/2025	ACTUAL
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL MININTERIOR	53723	27/06/2023	
	13824	16/01/2024	
	3625	9/01/2025	
REGISTRO PRESUPUESTAL MININTERIOR	75723	28/06/2023	
	5824	16/01/2024	
	3625	16/01/2024	
COMPROMISO VIGENCIA FUTURA (si aplica)	No.	DD/MM/AAAA	
REGISTRO PRESUPUESTAL ENTE GUBERNAMENTAL	No.	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA INICIAL	No. 540 47 994000026544	14/07/2023	
FECHA DEL ACTA DE INICIO EJECUCIÓN DEL CONVENIO/ CONTRATO	19-JULIO-2023		
FECHA DE MODIFICACIONES, ADICIONES O PRÓRROGAS AL CONVENIO/ CONTRATO (adjuntar casillas si es necesario)	PRIMERA PRORROGA		**FECHA:** 18/06/2024
	SEGUNDA PRÓRROGA		**FECHA:** 18/10/2024
	TERCERA PRÓRROGA Y PRIMERA MODIFICACION		**FECHA:** 18/12/2024
	SUSPENSIÓN 01		**FECHA:** 10/03/2025
	AMPLIACIÓN 01 SUSPENSIÓN 01		**FECHA:** 09/05/2025

FECHA DE SUSPENSIONES Y REINICIOS DEL CONVENIO/ CONTRATO (adjuntar casillas si es necesario)	REINICIO	**FECHA:** DD/MM/AAAA
PÓLIZA SEGÚN ACTUACIÓN (Vigencia nueva del amparo)	POLIZA INICIAL No. 540-47-9940000026544 ANEXO:1 ASEGURADORA SOLIDARIA	
	1.CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO $476.604.710,40 DESDE 14-07-2023 HASTA 18/05/2025	
VALOR DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 164.561.480	
VALOR DE INTERVENTORÍA ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 79.434.000	
CUOTA DE GERENCIA (Cuando aplique)	$0	
VALOR DE OBRA	$ 1.980.160.072,04	
VALOR INTERVENTORÍA	$ 158.868.000	
VALOR TOTAL DEL PROYECTO	$ 2.383’023.552	

2. ASPECTOS FINANCIEROS CONVENIO/ CONTRATO

- ***Convenio interadministrativo/ Contrato*** (adjuntar casillas si la cantidad de desembolsos es mayor o el convenio/ contrato tuvo adiciones)

CONCEPTO	REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE OBRA REQUERIDO	FECHA DE PAGO	VALOR
PRIMER DESEMBOLSO	**1. UN PRIMER DESEMBOLSO**, equivalente a la suma de **MIL SETENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MCTE ($1.072.360.598)**, contra entrega de los siguientes productos: A. Suscripción del acta de inicio. B. Aprobación de Póliza.	N/A	27/07/203	$1.072.360.598
SEGUNDO DESEMBOLSO	**2.UN SEGUNDO DESEMBOLSO** equivalente a la suma de **CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS MCTE ($436.887.651),** contra entrega de los siguientes productos: A. la certificación del supervisor del convenio designado por el municipio que acredite el avance del 30% de ejecución de la obra B. El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance, C. La respectiva acta parcial de obra avalada por el interventor.	30%	30/09/2024	$436.887.651
TERCER DESEMBOLSO	3**. UN TERCER DESEMBOLSO** equivalente a la suma de **CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS** certificación del supervisor del convenio designado por el municipio que acredite el avance del 70% de ejecución de la obra B. El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance, C. La respectiva acta parcial de obra avalada por el interventor, y D. Evidencia del inicio en la ejecución del trámite ante la empresa competente para la expedición de las certificaciones RETIE y/o RETILAP.	70%	28/02/2025	$436.887.651
CUARTO DESEMBOLSO	**4. UN ÚLTIMO DESEMBOLSO** equivalente a la suma de **CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS MCTE ($436.887.652)**, contra entrega de los siguientes productos: A. La certificación del supervisor del convenio designado por el municipio que acredite el avance del 100% de ejecución de obra, la cual debe	100%	DD/MM/AAAA	$436.887.652

	incluir: 1) El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance; 2) La respectiva acta final de obra avalada por el interventor. B. Entrega de la certificación RETIE y/o RETILAP C. Entrega al Ministerio del Interior de "acta de recibo y entrega de bienes proyectos FONSECON" (Anexo 26), debidamente diligenciado			
TOTAL DESEMBOLSOS A LA FECHA DEL INFORME				$ 1.946.135.900,00
TOTAL VALOR LEGALIZADO POR EL MUNICIPIO A LA FECHA DEL INFORME (según información de contratación derivada)				$1.381.177.059,86

3. PÓLIZAS CONVENIO / CONTRATO

Nombre Aseguradora: POLIZA INICIAL / ASEGURADORA SOLIDARIA

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	*FECHA FINAL*
540-47-9940000026544 ANEXO: 0	1.CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 476.604.710,40	14/07/2023	20/02/2025

Nombre Aseguradora: PRIMERA PRORROGA / ASEGURADORA SOLIDARIA

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	*FECHA FINAL*
540-47-9940000026544 ANEXO: 1	1.CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 476.604.710,40	14/07/2023	18/05/2025

Nombre Aseguradora: SEGUNDA PRORROGA / ASEGURADORA SOLIDARIA

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	*FECHA FINAL*
540-47-9940000026544 ANEXO: 2	1.CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 476.604.710,40	14/07/2023	18/06/2025

Nombre Aseguradora: SEGUNDA PRORROGA / ASEGURADORA SOLIDARIA

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	*FECHA FINAL*
540-47-9940000026544 ANEXO: 2	1.CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 476.604.710,40	14/07/2023	16/11/2025

4. INFORMACIÓN CONTRATACIÓN DERIVADA

- ***Contrato de ejecución de Estudios y Diseños y Construcción de del proyecto de infraestructura para la convivencia – Tipo 1B del municipio de Coloso – Sucre.***

DESCRIPCIÓN	OBJETO	VALOR
No. del contrato LP – OP – 007 – 2023 26-10-2023	ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA	$2.144.708.697

	CONVIVENCIA CATEGORIA 1B DEL MUNICIPIO DE COLOSO DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE		
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA		$ 0,00
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	CONSORCIO RECREACIONAL JA JUAN JAVIER ALANDETE PIÑERES		NIT: 901.766.870-7 C.C N° 19.752.494
Fecha de Acta de inicio del contrato	03/11/2023		
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRORROGA N°1	02/07/2024	
	PRORROGA N°2	02/09/2024	
	SUSPENSIÓN N°1	24/09/2024	
	REINICIO N°1	31/10/2024	
	PRORROGA N°3	09/11/2024	
Fecha de terminación inicial del contrato	03/07/2024	**Fecha de terminación actual del contrato**	15/07/2025
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$2.144.708.697

Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Póliza Acta de Inicio

Fecha de Expedición: 08/11/2023

No. Póliza	Amparos	Valor asegurado	Vigencia	
			Desde	Hasta
53-44-101028951	-Cumplimiento del contrato	$214.470.869,70	26/10/2023	28/10/2024
	-Buen manejo y correcta inversión del anticipo.	$ 857.883.478,80	26/10/2023	28/10/2024
	-Pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones.	$107.235.434,85		
	-Estabilidad y Calidad de los elementos	$214.470.869,70	26/10/2023	26/06/2027
	-Calidad del Servicio	$643.412.609,10	26/10/2023	26/12/2024

Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Póliza Primera Prórroga

Fecha de Expedición: 03/09/2024

No. Póliza	Amparos	Valor asegurado	Vigencia	
			Desde	Hasta
53-44-101028951 Anexo 3	-Cumplimiento del contrato	$ 214.470.869,70	03/11/2023	05/01/2025
	-Buen manejo y correcta inversión del anticipo.	$ 857.883.478,80	03/11/2023	05/01/2025
	-Pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones.	$ 107.235.434,85	03/11/2023	04/09/2027
	-Estabilidad y Calidad de los elementos	$214.470.869,70	03/11/2023	04/10/2024
	-Calidad del Servicio	$643.412.609,10	03/11/2023	04/03/2025

Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Póliza Segunda Prórroga

Fecha de Expedición: 05/09/2024

No. Póliza	Amparos	Valor asegurado	Vigencia	
			Desde	Hasta
53-44-101028951 Anexo 4	-Cumplimiento del contrato	$ 214.470.869,70	03/11/2023	06/10/2024
	-Buen manejo y correcta inversión del anticipo.	$ 857.883.478,80	03/11/2023	06/10/2024
	-Pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones.	$ 107.235.434,85	03/11/2023	06/10/2024

	-Estabilidad y Calidad de los elementos	$214.470.869,70	03/11/2023	06/10/2024
	-Calidad del Servicio	$643.412.609,10	03/11/2023	06/10/2024

- ***Contrato de ejecución de la Interventoría a los Estudios y Diseños y Construcción de del proyecto de infraestructura para la convivencia – Tipo 1B del municipio de Coloso – Sucre.***

DESCRIPCIÓN	OBJETO		VALOR	
No. del contrato CM 004 2023 09-10-2023	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO DENOMINADO: ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONVIVENCIA CATEGORIA 1B DEL MUNICIPIO DE COLOSO DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE		$238.238.000	
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA		$ 0,00	
	DD/MM/AAAA		$ 0,00	
Nombre contratista	INTERVINCO S.A.S JORGE LUS PUCHE ORTEGA		NIT N° 90.013.868-0 C.C N° 11.001.627	
Fecha de Acta de inicio del contrato	03/11/2023			
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRORROGA N°1	02/07/2024		
	PRORROGA N°2	02/09/2024		
	SUSPENSIÓN N°1	24/09/2024		
	REINICIO N°1	31/10/2024		
	PRORROGA N°3	09/11/2024		
Fecha de terminación inicial del contrato	02/07/2024	**Fecha de terminación actual del contrato**	15/07/2025	
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$238.238.000	

Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A				
Póliza Acta de Inicio				
Fecha de Expedición: 19/09/2023				
No. Póliza	**Amparos**	**Valor asegurado**	**Vigencia**	
			Desde	**Hasta**
53-44-101028315	-Cumplimiento del contrato	$ 214.470.869,70	09/10/2023	11/12/2024
	-Pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones.	$107.235.434,85	09/10/2023	09/06/2027
	-Calidad del Servicio	$643.412.609,10	09/10/2023	09/10/2028

Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A				
Póliza Primera Prórroga				
Fecha de Expedición: 03/09/2024				
No. Póliza	**Amparos**	**Valor asegurado**	**Vigencia**	
			Desde	**Hasta**
53-44-101028315 Anexo 4	-Cumplimiento del contrato	$ 23.823.800,00	03/11/2023	06/03/2025
	-Pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones.	$ 47.647.600,00	03/11/2023	04/09/2027
	-Calidad del Servicio	$ 71.471.400,00	03/11/2023	03/11/2028
	-Buena manejo del anticipo	$ 95.295.200,00	03/11/2023	06/03/2025

Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A
Póliza Segunda Prórroga
Fecha de Expedición: 05/09/2024

No. Póliza	Amparos	Valor asegurado	Vigencia	
			Desde	Hasta
53-44-101028315 Anexo 5	-Cumplimiento del contrato	$ 23.823.800,00	03/11/2023	06/04/2025
	-Pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones.	$ 47.647.600,00	03/11/2023	04/10/2027
	-Calidad del Servicio	$ 71.471.400,00	03/11/2023	03/11/2028
	-Buena manejo del anticipo	$ 95.295.200,00	03/11/2023	06/04/2025

5. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MUNICIPIO

FECHA DE ÚLTIMO INFORME DEL MUNICIPIO:	JUNIO - 2025	
INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA	X	N/A
INFORME FINANCIERO	JUNIO - 2025	**Corte:** 30 – JUNIO – 2025
SALDO DE LA CUENTA BANCARIA	$2.391.821,77	**Corte:** 30 – JUNIO – 2025
	SI	**NO**
ACTIVIDADES DEL PROYECTO		X
OTROS		X

6. INFORMEDEL SUPERVISOR DEL MINISTERIO

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONVENIO/ CONTRATO:	
% PROGRAMADO DE EJECUCIÓN DE OBRA	**95,12%**
% EJECUTADO DE OBRA	**95,12%**

JUSTIFICACIÓN DE AVANCE MINISTERIO:

- Que el 4 de junio de 2025, se solicita al municipio de Colosó – Sucre la entrega de la trazabilidad detallada y soportes actualizados de los trámites relacionados con la obtención de las certificaciones RETIE/RETILAP y la conexión eléctrica definitiva del proyecto.
- Que el 5 de junio de 2025, se solicita al municipio la remisión oportuna de informe mensual correspondiente al mes de mayo de 2025.
- Que el 9 de junio de 2025, se reitera al municipio de Colosó – Sucre la entrega de la trazabilidad detallada y soportes actualizados de los trámites relacionados con la obtención de las certificaciones RETIE/RETILAP y la conexión eléctrica definitiva del proyecto.
- Que el 10 de junio de 2025, se reitera al municipio de Colosó – Sucre la entrega de la trazabilidad detallada y soportes actualizados de los trámites relacionados con la obtención de las certificaciones RETIE/RETILAP y la conexión eléctrica definitiva del proyecto.
- Que el 11 de junio de 2025, se advierte de vencimiento del convenio 1620-23 al municipio de Colosó – Sucre, considerando que la vigencia es el 18 de julio de 2025.
- Que el 13 de junio de 2025, el municipio remite solicitud de ampliación a la suspensión 1, toda vez que no se han superado los motivos que dieron lugar a la suspensión.

JUSTIFICACIÓN DE AVANCE:

El convenio se encuentra suspendido, razón por la cual, a la fecha, no hay ejecución física de obra. Sin embargo, el municipio desde el 3 de abril de 2025 ya cuenta dictamen RETIE favorable e indicó que las actividades pendientes se resumen en acabados y la conexión eléctrica definitiva.

Durante este periodo el ente territorial remite solicitud de ampliación a la suspensión, toda vez que los motivos que dieron lugar a la suspensión no han sido superados.

Anexos

1. Correos
2. Oficios
3. Informes mensuales del municipio junio 2025.
4. Extracto bancario

7. FECHAS DE VISITAS REALIZADAS AL PROYECTO (orden cronológico)

01/08/2023	18/04/2024	29/05/2024	19/06/2024	31/10/2024	DD/MM/AAAA

8. SUPERVISOR

ING. JENNY PAOLA LAVAO PASTRANA Supervisor del Convenio 1620-23 Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana	**ING. ANDRES FELIPE DEL RIO CERVANTES** Elaboró-Apoyo Profesional a la Supervisión

Outlook

Solicitud de trazabilidad y soportes del trámite de certificaciones RETIE y conexión eléctrica definitiva CONV. 1620-23 Colosó - Sucre

Desde Andres Felipe Del Rio Cervantes <andres.delrio@mininterior.gov.co>
Fecha Mié 4/06/2025 18:18
Para Planeacion coloso-sucre.gov.co <planeacion@coloso-sucre.gov.co>
CC Jenny Paola Lavao Pastrana <jenny.lavao@mininterior.gov.co>

1 archivo adjunto (187 KB)
2025-2-003122-020385.pdf;

Cordial saludo,

En cumplimiento de las labores de supervisión del **Convenio Interadministrativo No. 1620 de 2023**, y en atención a los requerimientos formulados en el marco del trámite de ampliación de la suspensión, me permito remitir el **Oficio No. 2025-2-003122-020385 Id: 551502**, mediante el cual se solicita al municipio de Colosó – Sucre la entrega de la **trazabilidad detallada y soportes actualizados** de los trámites relacionados con la **obtención de las certificaciones RETIE/RETILAP** y la **conexión eléctrica definitiva** del proyecto.

Agradezco de antemano su gestión y colaboración, y quedo atento a la recepción de la información requerida dentro del término indicado en el oficio.

Cordialmente,

Interior

ANDRÉS FELIPE DEL RÍO CERVANTES
Profesional de apoyo a la supervisión.
Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
Ministerio del Interior
E-mail: andres.delrio@mininterior.gov.co
PBX: +571 - 2427400 ext. 2800
Cra. 8 No. 12B-31 Piso 10 • Bogotá – Colombia
www.mininterior.gov.co

Outlook

SOLICITUD DE REMISIÓN DE INFORMES DEL MES DE JUNIO DE 2025 CONV. 1620-23

Desde Andres Felipe Del Rio Cervantes <andres.delrio@mininterior.gov.co>
Fecha Jue 5/06/2025 15:19
Para Planeacion coloso-sucre.gov.co <planeacion@coloso-sucre.gov.co>
CC Jenny Paola Lavao Pastrana <jenny.lavao@mininterior.gov.co>

Cordial saludo,

En el marco del **Convenio 1620 de 2023**, suscrito entre **la Nación – Ministerio del Interior - Fondo Nacional para la Seguridad y Convivencia Ciudadana (FONSECON) y el Municipio de Colosó - Sucre**, cuyo objeto es *" AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS ENTRE LAS PARTES PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONVIVENCIA - TIPO 1B, EN EL MUNICIPIO DE COLOSÓ-SUCRE."*, la **Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana del Ministerio del Interior**, en calidad de supervisor del convenio, solicita al municipio dar **estricto cumplimiento a las obligaciones contractuales** establecidas en la **Cláusula Segunda de la Minuta del Convenio**, particularmente en lo relacionado con la presentación oportuna de los informes técnicos, administrativos y financieros.

De acuerdo con lo estipulado en la **Cláusula Segunda de la Minuta del Convenio**, el municipio debe cumplir con las siguientes disposiciones:

> **25)** *Mantener un control contable y financiero con sus respectivos soportes de las cuentas creadas para el presente convenio. Estos documentos deberán ser presentados en el informe mensual al. MINISTERIO, de tal forma que permita hacer seguimiento y control a los recursos aportados por las partes para el cumplimiento del objeto del presente convenio*
>
> **26)** *Suministrar oportunamente la información solicitada por EL MINISTERIO y atender las visitas de seguimiento que realice EL MINISTERIO, a través del supervisor designado por EL MUNICIPIO.*
>
> **28)** *Entregar los siguientes informes:*
>
> > *a. Informe del Supervisor asignado por el ENTE TERRITORIAL: Una vez suscrito el convenio, elaborar y presentar de manera mensual al supervisor de EL MINISTERIO, dentro los diez (10) primeros días del mes siguiente, para aprobación y posterior publicación en la plataforma SECOP II, un informe técnico, administrativo y financiero sobre el avance del objeto del convenio, suscrito por el supervisor del ENTE TERRITORIAL.*
> > *b. Participar a través del representante legal del ENTE TERRITORIAL y/o supervisor designado por este para el convenio en los comités de supervisión, seguimiento y control a la ejecución del convenio, convocados por el MINISTERIO, cuando así se requiera; y garantizar, cuando el MINISTERIO lo considere pertinente, la participación de los contratistas de estudios y diseños, obra e interventoría. De cada comité se dejará constancia en acta, que deberá ser suscrita por todos los asistentes.*

En virtud de lo anterior, **se solicita la obligación de remitir los siguientes informes dentro de los plazos establecidos:**

- **Informe de supervisión y financiero correspondiente al mes de mayo:** Enviar con plazo máximo al lunes 9 de junio de 2025.

Agradecemos su pronta gestión para el cumplimiento de esta obligación contractual.

Atentamente,

ANDRÉS FELIPE DEL RÍO CERVANTES
Profesional de apoyo a la supervisión.
Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
Ministerio del Interior
E-mail: andres.delrio@mininterior.gov.co
PBX: +571 - 2427400 ext. 2800
Cra. 8 No. 12B-31 Piso 10 • Bogotá – Colombia
www.mininterior.gov.co

Outlook

Reiteración de trazabilidad y soportes del trámite de certificaciones RETIE y conexión eléctrica definitiva CONV. 1620-23 Colosó - Sucre

Desde Andres Felipe Del Rio Cervantes <andres.delrio@mininterior.gov.co>
Fecha Lun 9/06/2025 16:44
Para Planeacion coloso-sucre.gov.co <planeacion@coloso-sucre.gov.co>
CC Jenny Paola Lavao Pastrana <jenny.lavao@mininterior.gov.co>

1 archivo adjunto (187 KB)
2025-2-003122-020385.pdf;

Cordial saludo,

En el marco de las labores de supervisión del **Convenio Interadministrativo No. 1620 de 2023**, y en atención al Oficio No. **2025-2-003122-020385 Id: 551502**, remitido el pasado 4 de junio de 2025, mediante el cual se solicitó al municipio de Colosó – Sucre la entrega de la trazabilidad detallada y los soportes actualizados de los trámites adelantados para la obtención de las certificaciones RETIE/RETILAP y la conexión eléctrica definitiva del proyecto, me permito reiterar dicho requerimiento, toda vez que en la fecha se cumple el plazo establecido para la remisión de dicha información.

Agradezco de antemano su atención y colaboración, y quedo atento a la recepción de la documentación solicitada, conforme a los términos del oficio referido.

Cordialmente,

Interior

ANDRÉS FELIPE DEL RÍO CERVANTES
Profesional de apoyo a la supervisión.
Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
Ministerio del Interior
E-mail: andres.delrio@mininterior.gov.co
PBX: +571 - 2427400 ext. 2800
Cra. 8 No. 12B-31 Piso 10 • Bogotá – Colombia
www.mininterior.gov.co

Outlook

Reiteración de trazabilidad y soportes del trámite de certificaciones RETIE y conexión eléctrica definitiva CONV. 1620-23 Colosó - Sucre

Desde Andres Felipe Del Rio Cervantes <andres.delrio@mininterior.gov.co>
Fecha Mar 10/06/2025 17:15
Para Planeacion coloso-sucre.gov.co <planeacion@coloso-sucre.gov.co>
CC Jenny Paola Lavao Pastrana <jenny.lavao@mininterior.gov.co>

1 archivo adjunto (187 KB)
2025-2-003122-020385 (1).pdf;

Cordial saludo,

En el marco de las labores de supervisión del **Convenio Interadministrativo No. 1620 de 2023**, y en atención al Oficio No. **2025-2-003122-020385 Id: 551502**, remitido el pasado 4 de junio de 2025, mediante el cual se solicitó al municipio de Colosó – Sucre la entrega de la trazabilidad detallada y los soportes actualizados de los trámites adelantados para la obtención de las certificaciones RETIE/RETILAP y la conexión eléctrica definitiva del proyecto, me permito reiterar dicho requerimiento, toda vez que en la fecha se cumple el plazo establecido para la remisión de dicha información.

Agradezco de antemano su atención y colaboración, y quedo atento a la recepción de la documentación solicitada, conforme a los términos del oficio referido.

Cordialmente,

ANDRÉS FELIPE DEL RÍO CERVANTES
Profesional de apoyo a la supervisión.
Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
Ministerio del Interior
E-mail: andres.delrio@mininterior.gov.co
PBX: +571 - 2427400 ext. 2800
Cra. 8 No. 12B-31 Piso 10 • Bogotá – Colombia
www.mininterior.gov.co

Outlook

ALERTA DE PRONTO VENCIMIENTO DEL CONVENIO 1620-23 COLOSÓ-SUCRE

Desde Andres Felipe Del Rio Cervantes <andres.delrio@mininterior.gov.co>
Fecha Mié 11/06/2025 10:58
Para Planeacion coloso-sucre.gov.co <planeacion@coloso-sucre.gov.co>
CC Jenny Paola Lavao Pastrana <jenny.lavao@mininterior.gov.co>

Cordial saludo,

En el marco del **Convenio Interadministrativo No. 1620 de 2023**, suscrito entre la Nación – Ministerio del Interior – Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana – FONSECON y el Municipio de Colosó, Sucre, cuyo objeto es la **ejecución del proyecto de infraestructura para la convivencia - Tipo 1B**, me permito remitir el presente requerimiento, en cumplimiento de las disposiciones contractuales, para solicitar que cualquier solicitud de modificación contractual que impacte el plazo de ejecución sea presentada **con una antelación mínima de veinte (20) días hábiles previos al vencimiento del término de ejecución actual**.

De acuerdo con los registros contractuales, la última modificación vigente señala como fecha de vencimiento del convenio el **18 de julio de 2025**. En este sentido, y conforme a lo estipulado en la **Cláusula Segunda – Obligaciones Contractuales del Municipio**, se recuerda la responsabilidad de:

Obligaciones específicas del Municipio:

25) Mantener un control contable y financiero, presentando los soportes en los informes mensuales al Ministerio.

26) Suministrar oportunamente la información solicitada por EL MINISTERIO y atender las visitas de seguimiento que realice EL MINISTERIO, a través del supervisor designado por EL MUNICIPIO.

27) Solicitar al MINISTERIO las modificaciones que se requieran del convenio, con una antelación no menor a veinte (20) días hábiles, indicando detalladamente los motivos de hecho y de derecho que le sirven de fundamento a la solicitud, a la cual deberán anexarse los respectivos soportes emitidos por el contratista y el interventor, así como el nuevo cronograma de ejecución del convenio, para aprobación del supervisor del MINISTERIO.

38) Tener a disposición del MINISTERIO y de los entes de control toda la información jurídica, técnica y financiera del proyecto relacionado en el objeto del presente convenio. Igualmente dar respuesta a las solicitudes que se generen en relación con la ejecución del proyecto.

Obligaciones generales del Municipio:

2) Atender y cumplir con las peticiones y/o consultas que le indiquen las partes y se relacionen con el objeto del convenio o de sus contratos derivados y las demás que sean inherentes al objeto de la contratación.

3) Presentar los informes que le requiera el supervisor del MINISTERIO en el término que éste le indique, y especialmente los señalados en el acápite relativo a la forma de desembolso.

En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta la proximidad de la fecha de vencimiento del convenio, se solicita al municipio remitir con plazo máximo al **13 de junio de 2025,** la siguiente documentación que aplique:

a) **Solicitud formal de ampliación a la suspensión**, en caso de ser requerida, con los respectivos soportes emitidos por el contratista y la interventoría, conforme a lo establecido en el numeral 27.
b) **Notificación formal de finalización del convenio al 100%**, en caso de que la ejecución haya concluido, con el fin de proceder al recibo a satisfacción del proyecto y a la suscripción del Anexo 26, conforme a los numerales 26 y 38.

Agradecemos su atención y gestión oportuna, reiterando la importancia de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales para asegurar el correcto cierre del proyecto.

Cordialmente,

Interior

ANDRÉS FELIPE DEL RÍO CERVANTES
Profesional de apoyo a la supervisión.
Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
Ministerio del Interior
E-mail: andres.delrio@mininterior.gov.co
PBX: +571 - 2427400 ext. 2800
Cra. 8 No. 12B-31 Piso 10 • Bogotá – Colombia
www.mininterior.gov.co

Outlook

Solicitud de Ampliación de la Suspensión N°1 Convenio No 1620 - 2023 Coloso – Sucre.

Desde Planeacion coloso-sucre.gov.co <planeacion@coloso-sucre.gov.co>
Fecha Vie 13/06/2025 14:16
Para Andres Felipe Del Rio Cervantes <andres.delrio@mininterior.gov.co>

4 archivos adjuntos (1 MB)

informe finaciero mes de mayo 2025 sacudeta.PDF; SOLICITUD DE SUSPENSION 1 AMPLIACION 2 CONVENIO POLIDEPORTVO.pdf; 1. INFORME MENSUAL DE SUPERVISION 2023 COLOSO-SUCRE MAYO 2025.pdf; WhatsApp Image 2025-06-12 at 12.43.46 PM.jpeg;

Coloso, Sucre, 12 de junio de 2025

Señores:
MIN -FONSECON

REF. ***"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y A D MI NI S T RA T I V O ENTRE LAS PARTES PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONVIVENCIA - TIPO 1B, EN EL MUNICIPIO DE COLOSÓ-SUCRE"***

ASUNTO: Solicitud de Ampliación de la Suspensión N°1 Convenio No 1620 - 2023 Coloso – Sucre.

Por medio de la presente, me permito solicitar ampliar formalmente la **suspensión temporal del Convenio No 1620 -2023**, cuyo objeto es el " ***AUNAR ESFUERZOS T É C N I C O S Y A D M I NI S T R AT I V O S ENTRE LAS PARTES PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONVIVENCIA - TIPO 1B, EN EL MUNICIPIO DE COLOSÓ-SUCRE***, conforme a las circunstancias que se detallan a continuación. Los retrasos derivados de la suspensión temporal de los trabajos

El convenio mencionado, se encuentra actualmente con un avance con más del 98%, sin embargo, la obra requiere completar aspectos técnicos esenciales, la obra blanca y otros detalles, a pesar que el dia 08 de abril de 2025 se hizo entrega del dictamen la certificación RETIE, por la empresa certificada SM SERVIMETERS, por lo estaría haciendo falta la conexión definitiva a los servicios públicos (energía y gas), la de agua ya fue instalada; para así poder realizar la entrega de la obra al ministerio del Interior.

Se han presentado demoras en los trámites administrativos necesarios para la conexión definitiva eléctricas requeridas para la ejecución final del proyecto, muy

a pesar que se envió la solicitud ante la empresa prestadora de red de energía en el municipio de Coloso la cual le corresponde a **AFINIA** remitió correo electrónico el dia 11 de abril de 2025 lo cual ha afectado directamente el cronograma de ejecución de la obra. Cabe aclarar que estos retrasos obedecen a los plazos establecidos por las entidades encargadas de los procesos administrativos, las cuales estipulan ciertos días hábiles para la entrega de las certificaciones necesarias. En este sentido, las demoras en dichos trámites no están bajo el control de las partes involucradas en la ejecución del contrato, como la administración municipal, por lo cual en la actualidad estas entidades encargadas no han dado respuesta aun para cumplir con las conexiones requeridas para culminar al 100% el proyecto y que este quede funcional con todos los servicios publico exigidos en el proyecto; sin embargo se realiza una Cronología con el trámite pertinente.

- El ocho (08) de abril de 2025 el contratista por medio la empresa SERVIMETERS S.A.S. presenta certificación, RETIE. (Ver en Anexos).

- El once de abril (11) el municipio envió una solicitud de conexión eléctrica definitiva mediante comunicación electrónica dirigida a la empresa AFINIA. No obstante, dicha solicitud no obtuvo respuesta por parte de la entidad. Posteriormente, se tuvo conocimiento de que el procedimiento establecido por AFINIA exige la radicación formal del trámite a través de su portal web. (ver en anexo)

- Una vez identificado este canal oficial, el municipio procedió a registrar la solicitud en línea el 29 de abril de 2025. (ver en anexo)

- el 03 de junio se conoce por medio de su plataforma web que estaban solicitando actualizar documentación y formato de solicitud).

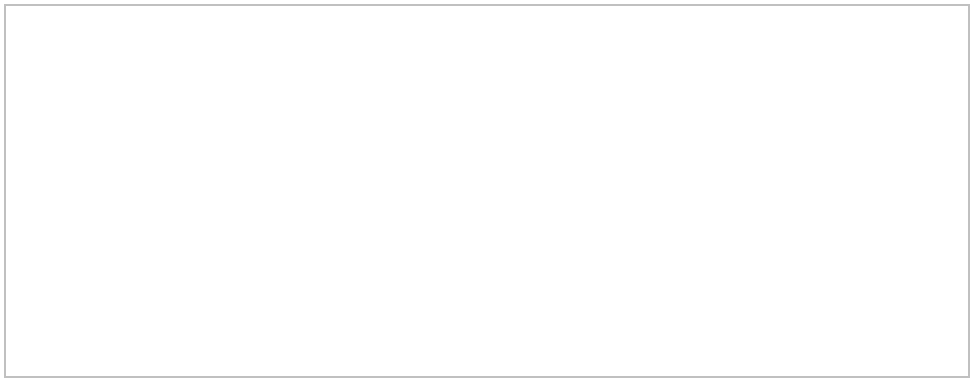
El tramite ante afinia lo realiza el ingeniero Oswaldo Zúñiga Cárdenas con matrícula profesional No BL250-89797con autorización del municipio de Coloso.



- el 06 de junio de 2025 se subsana la documentación y se recibe correo por parte de afinia (ver anexo) donde se

- el 09 de abril de 202 Se hacen llamadas telefónicas y se nos indican que el siguiente paso es la visita para la instalación del medidor en el sitio, aun no se ha notificado la fecha

- El 10 de junio de 2025 se vuelve a verificar plataforma y muestra en la plataforma que pendiente actualizar solicitud.



- el 11 de junio de 2025 nos visita una funcionaria de la empresa Afinia, a la cual se le ha puesto en conocimiento el tramite del municipio ante Afinia y a la cual se le ha realizado las respectivas consultas, informándonos que hay unas incongruencias en direcciones las cuales se realizaron y se le hace saber que en la plataforma no nos da la opción para cargar el documento corregido, levantándose acta y a la espera de respuestas por parte de la entidad prestadora del servicio de energía. (ver anexo:)

Para optimizar los recursos y continuar con la ejecución conforme a los requerimientos establecidos, solicitamos formalmente la ampliar la suspensión temporal de los trabajos por dos (02) meses aproximadamente, teniendo en cuenta que la suspensión No 1 estaba vigente hasta el 18 de mayo de 2025, y se solicitó una primera ampliación de la suspensión lo que indicaría que el nuevo plazo estaba hasta el 18 de julio de 20925 y se solicita la presente segunda ampliación a la suspensión lo que indicaría que el nuevo plazo estaría hasta el 18 de septiembre de 2025, Esta medida es necesaria para abordar de manera adecuada las dificultades derivadas de los trámites administrativos pendientes y reorientar las acciones necesarias para completar las tareas pendientes de acuerdo con los nuevos plazos establecidos, dado que dependemos de ello para culminar y así hacer entrega a satisfacción del proyecto en mención.

Las principales razones que sustentan la solicitud de ampliación de la suspensión son las siguientes:

- La obtención de las conexiones definitivas a los servicios públicos energía, también se encuentra afectada por demoras en los trámites administrativos necesarios para su habilitación.
- Tener en cuenta que el contrato suscrito de obra LP – OP – 007 – 2023 e interventoría **CM- 004-2023** por parte del municipio se encuentra en suspensión

desde el día 02 de diciembre por estos mismos motivos los cuales fueron aprobados por la interventoría, la cual se mantiene vigente a la fecha de la presente.

Por lo anterior, y dado que el retraso en las y conexiones de los servicios públicos en la obra se es necesaria dicha solicitud de ampliación, lo cual no ha sido producto de negligencia o incumplimiento por parte del municipio, solicitamos formalmente la autorización para la suspensión temporal de los trabajos por dos (02) meses adicionales aproximadamente, así como la modificación del cronograma de ejecución del proyecto, a fin de garantizar la culminación satisfactoria de la obra en el plazo solicitado. Por consiguiente, se solicita de manera respetuosa que el convenio 1620- 2023 se le amplie dicha suspensión existente para poder estar en los tiempo de las y conexiones domiciliarias de las entidades prestadoras de servicios en el Municipio de Coloso con la finalidad de llevar a cabalidad el 100% la ejecucion del proyecto, hasta la conexión definitiva de los servicios públicos, los cuales tienen tiempos administrativos prolongados es fundamental para garantizar el cumplimiento a cabalidad, aunque existan probabilidades
que los procesos pendientes lleguen a culminación antes de este plazo

Agradezco su atención a la presente solicitud y quedo a la espera de su respuesta.

Con voluntad de servicio,

SHIRLEY ESTER QUIÑONEZ PATERNINA
Secretaria Municipal de Planeación
Ingeniera Civil
Móvil: 3003888060
Calle 13 A No. 4 - 62 Plaza Principal, Palacio Municipal Colosó, Sucre.
Teléfono: (5) 2499873 - 2499052
Código Postal 707030

El mié, 11 jun 2025 a las 10:58, Andres Felipe Del Rio Cervantes (<andres.delrio@mininterior.gov.co>) escribió:

> Cordial saludo,
>
> En el marco del **Convenio Interadministrativo No. 1620 de 2023**, suscrito entre la Nación – Ministerio del Interior – Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana – FONSECON y el Municipio de Colosó, Sucre, cuyo objeto es la **ejecución del proyecto de infraestructura para la convivencia - Tipo 1B**, me permito remitir el presente requerimiento, en cumplimiento de las disposiciones contractuales, para solicitar que cualquier solicitud de modificación contractual que impacte el plazo de ejecución sea presentada **con una antelación mínima de veinte (20) días hábiles previos al vencimiento del término de ejecución actual**.
>
> De acuerdo con los registros contractuales, la última modificación vigente señala como fecha de vencimiento del convenio el **18 de julio de 2025**. En este sentido, y conforme a lo

estipulado en la **Cláusula Segunda – Obligaciones Contractuales del Municipio**, se recuerda la responsabilidad de:

Obligaciones específicas del Municipio:

> **25)** Mantener un control contable y financiero, presentando los soportes en los informes mensuales al Ministerio.
>
> **26)** Suministrar oportunamente la información solicitada por EL MINISTERIO y atender las visitas de seguimiento que realice EL MINISTERIO, a través del supervisor designado por EL MUNICIPIO.
>
> **27)** Solicitar al MINISTERIO las modificaciones que se requieran del convenio, con una antelación no menor a veinte (20) días hábiles, indicando detalladamente los motivos de hecho y de derecho que le sirven de fundamento a la solicitud, a la cual deberán anexarse los respectivos soportes emitidos por el contratista y el interventor, así como el nuevo cronograma de ejecución del convenio, para aprobación del supervisor del MINISTERIO.
>
> **38)** Tener a disposición del MINISTERIO y de los entes de control toda la información jurídica, técnica y financiera del proyecto relacionado en el objeto del presente convenio. Igualmente dar respuesta a las solicitudes que se generen en relación con la ejecución del proyecto.

Obligaciones generales del Municipio:

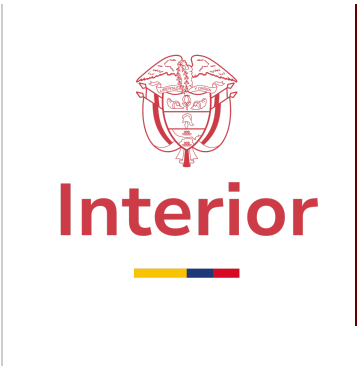
> **2)** Atender y cumplir con las peticiones y/o consultas que le indiquen las partes y se relacionen con el objeto del convenio o de sus contratos derivados y las demás que sean inherentes al objeto de la contratación.
>
> **3)** Presentar los informes que le requiera el supervisor del MINISTERIO en el término que éste le indique, y especialmente los señalados en el acápite relativo a la forma de desembolso.

En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta la proximidad de la fecha de vencimiento del convenio, se solicita al municipio remitir con plazo máximo al **13 de junio de 2025,** la siguiente documentación que aplique:

a) **Solicitud formal de ampliación a la suspensión**, en caso de ser requerida, con los respectivos soportes emitidos por el contratista y la interventoría, conforme a lo establecido en el numeral 27.
b) **Notificación formal de finalización del convenio al 100%**, en caso de que la ejecución haya concluido, con el fin de proceder al recibo a satisfacción del proyecto y a la suscripción del Anexo 26, conforme a los numerales 26 y 38.

Agradecemos su atención y gestión oportuna, reiterando la importancia de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales para asegurar el correcto cierre del proyecto.

Cordialmente,



ANDRÉS FELIPE DEL RÍO CERVANTES
Profesional de apoyo a la supervisión.
Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
Ministerio del Interior
E-mail: andres.delrio@mininterior.gov.co
PBX: +571 - 2427400 ext. 2800
Cra. 8 No. 12B-31 Piso 10 • Bogotá – Colombia
www.mininterior.gov.co

Interior

Al contestar cite Radicado 2025-2-003122-020385 Id: 551502
Folios: 3 Fecha: 04-06-2025 18:11:36
Anexos: 0
Remitente: SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA
Destinatario: SAÍAS JAVIER DÍAZ BARRIOS y Otros...

Bogotá D.C.

DAGER MANRIQUE PATERNINA ALQUERQUE
Alcalde Municipal
Municipio Colosó - Sucre.

Asunto: **Solicitud de trazabilidad y soportes del trámite de certificaciones RETIE y conexión eléctrica definitiva**
Referencia: **Convenio Interadministrativo No. 1620 de 2023.**

Cordial saludo,

En el marco de la labor de seguimiento y supervisión que adelanta esta Subdirección frente a la ejecución del **Convenio Interadministrativo No. 1620 de 2023**, suscrito entre el Ministerio del Interior – Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (FONSECON) y el municipio de Colosó – Sucre, cuyo objeto es **"Aunar esfuerzos técnicos y administrativos entre las partes para la ejecución del proyecto de infraestructura para la convivencia – Tipo 1B en el municipio de Colosó, Sucre"**, y teniendo que el convenio se encuentra suspendido desde el día 10 de marzo de 2025, me permito solicitar de manera atenta y formal lo siguiente:

Se sirva remitir a esta Subdirección **la trazabilidad detallada y soportes documentales actualizados** correspondientes a las gestiones adelantadas por el municipio para la **obtención de la certificación RETIE** y la **conexión eléctrica definitiva** del proyecto en mención, incluyendo como mínimo los siguientes elementos:

1. **Cronología de actuaciones adelantadas**, indicando fechas clave, responsables y estado actual de los trámites.
2. **Copia de la certificación RETIE obtenida**, indicando fecha de expedición y alcance.
3. **Gestiones adelantadas ante la empresa AFINIA o el operador de red competente**:
 - Copia de la solicitud de conexión definitiva.
 - Constancias de radicación.

Al contestar cite Radicado 2025-2-003122-020385 Id: 551502
Folios: 3 Fecha: 04-06-2025 18:11:36
Anexos: 0
Remitente: SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA
Destinatario: SAÍAS JAVIER DÍAZ BARRIOS y Otros...

- Comunicaciones, respuestas o requerimientos efectuados por AFINIA.
- Plan o cronograma estimado de atención por parte del operador de red.

4. **Cualquier otro soporte documental que evidencie las acciones realizadas por el municipio** tendientes a dar cumplimiento a los requisitos técnicos y normativos para la entrega y funcionalidad plena del proyecto.

La remisión de esta información es de suma importancia para efectos del análisis técnico y jurídico que permita sustentar adecuadamente el estado actual del convenio, así como las decisiones relacionadas con la ampliación de suspensión solicitada y el cierre del proyecto.

Resulta imperativo señalar que, luego de aproximadamente cinco (5) meses de gestión orientada a la consecución de las mencionadas certificaciones, la supervisión del Ministerio del Interior no ha recibido actualizaciones ni soportes que den cuenta del avance del proceso. En consecuencia, se reitera la importancia de atender esta solicitud de manera urgente, ya que la omisión de dicha información compromete la transparencia, la trazabilidad técnica y administrativa, y puede afectar el adecuado desarrollo del proyecto.

Se recuerda que la gestión pública conlleva una responsabilidad frente a la comunidad y al uso eficiente de los recursos asignados. En virtud de ello, se confía en que la supervisión municipal continuará ejerciendo sus funciones, remitiendo la información pertinente y comunicando a la supervisión del Ministerio del Interior cualquier situación que incida en el desarrollo del convenio, en sus dimensiones técnica, jurídica o financiera, contribuyendo así al cumplimiento de los objetivos establecidos.

Agradecemos de antemano su colaboración y gestión oportuna. Quedamos atentos a recibir la información requerida en el menor tiempo posible, a más tardar antes del día lunes 9 de junio de 2025, a los correos electrónicos: andres.delrio@mininterior.gov.co con copia a jenny.lavao@mininterior.gov.co.

Cordialmente,

JENNY PAOLA LAVAO PASTRANA

Interior

Al contestar cite Radicado 2025-2-003122-020385 Id: 551502
Folios: 3 Fecha: 04-06-2025 18:11:36
Anexos: 0
Remitente: SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA
Destinatario: SAÍAS JAVIER DÍAZ BARRIOS y Otros...

Supervisora del Convenio 1620 de 2023

Elaboró: Andrés del Río. / Profesional de apoyo a la supervisión/ SPSCC

Libertad y Orden	**FORMATO** **INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN PARA CONVENIOS/ CONTRATOS SUSCRITOS CON EL MINISTERIO - FONSECON** **ANEXO 3**	

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONVENIOS/ CONTRATOS FONSECON
CONVENIO **No. 1620 de 2023**, COLOSO – SUCRE
INFORME PERIODO DE EJECUCIÓN MES DE **JUNIO DE 2025**

1. GENERALIDADES CONVENIO / CONTRATO

OBJETO:	"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS ENTRE LAS PARTES PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONVIVENCIA - TIPO 1B, EN EL MUNICIPIO DE COLOSÓ-SUCRE"		
UBICACIÓN DEL PROYECTO: (**Si es urbano:** Dirección exacta y barrio **Si es rural:** Vereda y breve descripción para llegar)	Barrio 6 de enero ubicado en la carrera 8ª No. 10-46 lote # 1.		
BENEFICIARIO:	MUNIICPIO DE COLOSO – SUCRE		
VALOR TOTAL APORTES DEL PROYECTO	**APORTES MIN – FONSECON**		$2.383.023.552
	APORTES ENTIDADES PÚBLICAS		$ 0,00
	ADICION MIN-FONSECON		$ 0,00
	TOTAL, APORTES DEL CONVENIO		$2.383.023.552
FECHA SUSCRIPCIÓN	28/06/2023		
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONVENIO/ CONTRATO	18/06/2024		
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL DEL CONVENIO/ CONTRATO	18/12/2024		
SUPERVISOR DEL CONVENIO/ CONTRATO	SHIRLEY ESTER QUIÑONEZ PATERNINA		
SUPERVISORES ANTERIORES (adjuntar casillas si es necesario)	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
	AYDA PAOLA URZOLA	19/07/2023	02/01/2024
	SHIRLEY ESTER QUIÑONEZ	03/01/2024	ACTUAL
APOYO A LA SUPERVISIÓN	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	N°	FECHA: DD/MM/AAAA	
	N°	FECHA: DD/MM/AAAA	
COMPROMISO VIGENCIA FUTURA (si aplica)			
REGISTRO PRESUPUESTAL MININTERIOR	N°	FECHA: DD/MM/AAAA	
	N°	FECHA: DD/MM/AAAA	
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA INICIAL	No. 540-47-994000026544	FECHA: 19/07/2023	
FECHA DEL ACTA DE INICIO EJECUCIÓN DEL CONVENIO/ CONTRATO	19/07/2023		
FECHA DE MODIFICACIONES, ADICIONES O PRÓRROGAS AL CONVENIO/ CONTRATO (adjuntar casillas si es necesario)	**PRIMERA PRÓRROGA**		FECHA: 18/06/2024
	SEGUNDA PRORROGA		FECHA: 18/10/2024
	TERCERA PRORROGA		FECHA: 18/12/2024
FECHA DE SUSPENSIONES Y REINICIOS DEL CONVENIO/ CONTRATO (adjuntar casillas si es necesario)	SUSPENSIÓN		FECHA: 10/03/2025
	SUSPENSION		FECHA: 09/05/2025
	AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN 1		FECHA: 09/05/20'25
	AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN 2		FECHA: 09/07/20'25
	REINICIO		FECHA: 10/07/2025

PÓLIZA SEGÚN ACTUACIÓN (Vigencia nueva del amparo)	POLIZA INICIAL 540-47-994000026544 ANEXO 0 ASEGURADORA SOLIDARIA 1.CUMPLIMIENTO $476,604,710.40 DESDE 14/07/2023 HASTA 20/02/2025
VALOR DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 199.641.480,00
VALOR DE INTERVENTORÍA ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 96.974.000
CUOTA DE GERENCIA (Cuando aplique)	
VALOR DE OBRA	$ 2.418.653.183
VALOR INTERVENTORÍA	$ 193.948.000

2. ASPECTOS FINANCIEROS CONVENIO/ CONTRATO

- ***Convenio interadministrativo/ Contrato*** (adjuntar casillas si la cantidad de desembolsos es mayor o el convenio/ contrato tuvo adiciones)

CONCEPTO	REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE OBRA REQUERIDO	FECHA DE PAGO	VALOR
PRIMER DESEMBOLSO	**1. UN PRIMER DESEMBOLSO**, equivalente a la suma de **MIL SETENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MCTE ($1.072.360.598)**, contra entrega de los siguientes productos: A. Suscripción del acta de inicio. B. Aprobación de Póliza.	N/A	27/07/2024	$1.072.360.598
SEGUNDO DESEMBOLSO	**2.UN SEGUNDO DESEMBOLSO** equivalente a la suma de **CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS MCTE ($436.887.651),** contra entrega de los siguientes productos: A. la certificación del supervisor del convenio designado por el municipio que acredite el avance del 30% de ejecución de la obra B. El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance, C. La respectiva acta parcial de obra avalada por el interventor.	30%	30/09/2024	$436.887.651
TERCER DESEMBOLSO	3**. UN TERCER DESEMBOLSO** equivalente a la suma de **CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS MCTE ($436.887.651)**, contra entrega de los siguientes productos: A. la certificación del supervisor del convenio designado por el municipio que acredite el avance del 70% de ejecución de la obra B. El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance, C. La respectiva acta parcial de obra avalada por el interventor, y D. Evidencia del inicio en la ejecución del trámite ante la empresa competente para la expedición de las certificaciones RETIE y/o RETILAP.	70%	28/02/2025	$436.887.651

ULTIMO DESEMBOLSO	**4. UN ÚLTIMO DESEMBOLSO** equivalente a la suma de **CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS MCTE ($436.887.652)**, contra entrega de los siguientes productos: A. La certificación del supervisor del convenio designado por el municipio que acredite el avance del 100% de ejecución de obra, la cual debe incluir: 1) El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance; 2) La respectiva acta final de obra avalada por el interventor. B. Entrega de la certificación RETIE y/o RETILAP C. Entrega al Ministerio del Interior de "acta de recibo y entrega de bienes proyectos FONSECON" (Anexo 26), debidamente diligenciado.	100%	DD/MM/AAAA	$436.887.652
TOTAL, DESEMBOLSOS A LA FECHA DEL INFORME				$1.946.135.900
TOTAL, VALOR LEGALIZADO POR EL MUNICIPIO A LA FECHA DEL INFORME (según información de contratación derivada)				$ 0,00

3. PÓLIZA CONVENIO/ CONTRATO – ANEXO No 4

Nombre Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA CONVENIO – EXPEDIDA EL 30/12/2024

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	*FECHA FINAL*
540-47-994000026544	Cumplimiento del contrato	$476.604.710.40	14/07/2023	16/11/2025

CONTRATO

Nombre asegurador: SEGUROS DEL ESTADO

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	*FECHA FINAL*
53-44-101028951	Cumplimiento del contrato	$214.470.869,70	03/11/2023	15/03/2025
53-44-101028951	Prestaciones sociales	$107.235.434,85	03/11/2023	11/11/2025
53-44-101028951	Estabilidad y calidad de obra	$214.470.869.70	5 años	
53-44-101028951	Calidad de servicio	$643.412.609.10	03/11/2023	12/05/2025

4. INFORMACIÓN CONTRATACIÓN DERIVADA

- ***Contrato de ejecución de Estudios y Diseños y Construcción de del proyecto de infraestructura para la convivencia – Tipo 1B del municipio de Coloso – Sucre.***

DESCRIPCIÓN	OBJETO	VALOR
No. del contrato LP – OP – 007 – 2023	ESTUDIO DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL NUEVO PROYECTO INFRAESTRUCTURA PARA LA CONVIVENCIA CATEGORIA 1B DEL MUNICIPIO DE COLOSO DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE.	$ 2.144.708.697
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA	$ 0,00
	DD/MM/AAAA	$ 0,00
Nombre contratista	CONSORCIO RECREACIONAL JA	
Fecha de Acta de inicio del contrato	03/11/2023	

Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	SUSPENSION1	24/09/2024		
	REINICIO 1	31/10/2024		
	SUSPENSION 2	02/12/2024		
	PRORROGA 1	02/07/2024		
	PRORROGA 2	02/09/2024		
	PRORROGA 3	09/11/2024		
Fecha de terminación inicial del contrato	02/09/2024		**Fecha de terminación actual del contrato**	Hasta nuevo Reinicio (Reinicio NO 2) 13 días más.
VALOR TOTAL CONTRATADO:				$ 0,00

Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO ANEXO 4				
Póliza Acta de Inicio				
Fecha de Expedición: 08/11/2023				
No. Póliza	**Amparos**	**Valor asegurado**	**Vigencia**	
			Desde	**Hasta**
53-44-101028951	-Cumplimiento	$ 214.470.869,70	26/10/2023	16/11/2025
	Prestaciones sociales	$ 107.235.434,85	26/10/2023	11/11/2027
	-Estabilidad y Calidad de los elementos	$ 214.470.869,170	SE AMPARA 5 AÑOS	SE AMAPARA 5 AÑOS
53-44-101028951	Calidad de servicio	$643.412.609.10	03/11/2023	12/05/2025

- ***Contrato de ejecución de la Interventoría a los Estudios y Diseños y Construcción de del proyecto de infraestructura para la convivencia – Tipo 1B del municipio de Coloso – Sucre.***

DESCRIPCIÓN	**OBJETO**		**VALOR**	
No. del contrato CM-004-2023	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO DENOMINADO: ESTUDIO DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL NUEVO PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONVIVENCIA CATEGORIA 1B DEL MUNICIPIO DE COLOSO DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE.		$ 238.238.000	
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA		$ 0,00	
	DD/MM/AAAA		$ 0,00	
Nombre contratista				
Fecha de Acta de inicio del contrato				
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	SUSPENSIÓN N°1	24/09/2024		
	REINICIO N°1	31/10/2024		
	SUSPENSION N°2	02/12/2024		
	PRORROGA N°1	02/07/2024		
	PRORROGA N°2	02/09/2024		
	PRORROGA N°3	09/11/2024		
Fecha de terminación inicial del contrato	02/09/2024		**Fecha de terminación actual del contrato**	Hasta nuevo Reinicio (Reinicio NO 2) 13 días más
VALOR TOTAL CONTRATADO:				$ 0,00

Aseguradora: SEGURO DEL ESTADO

Póliza Acta de Inicio				
Fecha de Expedición: 09/04/2024				
No. Póliza	**Amparos**	**Valor asegurado**	**Vigencia**	
			Desde	**Hasta**
	-Cumplimiento	$23.823.800	03/11/2023	05/01/2025
	Prestaciones sociales	$ 47.647.600	03/11/2023	04/07/2027
	-Estabilidad y Calidad de los elementos	$ 71.471.400	03/11/2023	03/11/2028

5. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MUNICIPIO

FECHA DE ÚLTIMO INFORME DEL MUNICIPIO: NOVIEMBRE 2024	**SI**	**NO**
INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA	**X**	
INFORME FINANCIERO	**X**	
SALDO DE LA CUENTA BANCARIA	$	**Corte** 31/03/2025
ACTIVIDADES DEL PROYECTO	**X**	
OTROS	**X**	

6. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MINISTERIO

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONVENIO/ CONTRATO:	
Según informe mensual de supervisión por parte de la administración municipal.	**PORCENTAJE (%)**
% PROGRAMADO DE EJECUCIÓN DE OBRA	95%
% EJECUTADO DE OBRA	95%

PERIODO: JUNIO DE 2025
VIGENCIA: Hasta 30/06/2025; tener en cuenta que los contratos suscritos y el convenio se encuentra suspendido

AVANCE DE ACUERDO A LOS INFORMES SEMANALES DE INTERVENTORIA

El último informe reportado por la interventoría corresponde a la semana 38, ya que en los contratos de obra e interventoría siguen con la suspensión del 02 de diciembre de 2024.

El veintisiete (27) de febrero de 2025, el municipio solicita la primera suspensión al Convenio y fue aprobada el 10 de marzo de 2025

El ocho (08) de abril de 2025 el contratista por medio la empresa SERVIMETERS S.A.S. presenta certificación, RETIE.

El once de abril (11) el municipio envió una solicitud de conexión eléctrica definitiva mediante comunicación electrónica dirigida a la empresa AFINIA. No obstante, dicha solicitud no obtuvo respuesta por parte de la entidad. Posteriormente, se tuvo conocimiento de que el procedimiento establecido por AFINIA exige la radicación formal del trámite a través de su portal web. Una vez identificado este canal oficial, el municipio procedió a registrar la solicitud en línea el 29 de abril de 2025, el 03 de junio se conoce por medio de su plataforma web que estaban solicitando actualizar la solicitus la cual el mismo 03 de junio de 2025 se realizó. Se hacen llamadas telefónicas y se nos indican que el siguiente paso es la visita para la instalación del medidor en el sitio, aun no se ha notificado la fecha.

Se está esperando respuesta por parte de la empresa Afinia para conexiones eléctricas definitivas

El veintiocho (28) de abril de 2025 el municipio solicita la primera ampliación a la suspensión No 1 del convenio 1630-2023, y fue aprobada el 09 de mayo de 2025 con posible reinicio el 10 de julio de 2025 , actualmente se han generado demoras ajenas a la voluntad de las partes contratantes, derivadas de los tiempos de respuesta y procesos internos propios de la empresa prestadora del servicio de energía, los cuales han impedido culminar las actividades pendientes y proceder con la entrega del proyecto a satisfacción.

Es importante destacar que la suspensión inicial del convenio fue motivada por la necesidad de obtener la certificación RETIE y adelantar el trámite de conexión eléctrica definitiva. Si bien a la fecha se ha logrado la expedición del dictamen RETIE, aún no se ha concretado la conexión eléctrica definitiva, persistiendo así las causas que dieron origen a la

suspensión. En consecuencia, resulta necesario ampliar dicha suspensión, toda vez que las condiciones que la motivaron no han sido superadas.

A la fecha está pendiente la conexión final por parte de la empresa prestadora de energía AFINIA, como parte del requisito para el recibo del convenio por parte del Ministerio del Interior., el dia 11 de julio de 2025 se ele envía al correo del supervisor andres.delrio@mininterior.gov.co, la cronología de los avances que se han realizado hasta la fecha de los tramites ante la empresa prestadora de los servicios de energía en el municipio la cual corresponde a AFINIA., por lo general los requerimientos han sido actualización de los documentos, como dirección y NIC asociado, que han sido motivo de aclaraciones, el ultimo ajuste en este mes se hizo en plataforma el dia 29 de junio de 2025.

Por lo anterior, de manera respetuosa se solicita la ampliación 1 de la suspensión 1 del convenio por un término adicional de dos (2) meses, es decir, ampliando el plazo de la suspensión 1 hasta el 9 de julio de 2025. Esta medida resulta indispensable para permitir la culminación del trámite de conexión eléctrica definitiva, así como la reprogramación y ejecución de las actividades finales del proyecto conforme a los nuevos tiempos administrativos exigidos por la entidad prestadora del servicio

Teniendo claro las consideraciones anteriores el nuevo plazo de vencimiento del convenio está contemplado para el dia 18 de julio de 2025, y el 24 de junio se solicita la segunda ampliación a la Suspensión No 01 del convenio 1620 de 2023.

CONSIDERACIONES FINANCIERAS DEL PROYECTO

ACTAS CONTRATO DE OBRA	VALOR SIN AMORTIZAR	VALOR A AMORTIZAR	VALOR TOTAL A CANCELAR
VALOR DEL CONTRATO	**$2.144.708.697,00**		
ANTICIPO 40%	$857.883.479,00		
ACTA PARCIAL No 1 (33.26%)	$ 713.330.636,00	$285.332.254,00	$427.998.382,00
ACTA PARCIAL No 2 (41.65%)	$893.236.159,00	$357.294.464,00	$535.941.695,00
SALDO	**$538.141.902,00**	**$ 215.256.761,00**	**$322.885.141,00**

ACTAS CONTRATO DE INTERVENTORIA	VALOR SIN AMORTIZAR	VALOR A AMORTIZAR	VALOR TOTAL A CANCELAR
VALOR DEL CONTRATO	**$238.238.000,00**		
ANTICIPO 40%	$95.295.200,00		
ACTA PARCIAL No 1 (85%)	$ 202.502.300,00	$95.295.200,00	$107.207.100
SALDO	**$35.735.700,00**	**$0**	**$35.735.700,00**

7. FECHAS DE VISITAS REALIZADAS AL PROYECTO (orden cronológico)

19/06/2024	31/10/2024	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA

8. SUPERVISOR

SHIRLEY ESTER QUIÑONEZ PATERNINA
Supervisor Convenio No 1620 de 2023
Municipio de Coloso – Sucre

REPUBLICA DE COLOMBIA
CONVENIO 1620 DE 2023

INFORME FINANCIERO DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2025
MUNICIPIO DE COLOSO - SUCRE

PROYECTO (S): "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS ENTRE LAS PARTES PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONVIVENCIA - TIPO 1B, EN EL MUNICIPIO DE COLOSÓ-SUCRE".

CUENTA (AHORROS) No. 592819049 DEL BANCO "BANCO DE BOGOTA"

VALOR CONVENIO **$ 2.383.023.552,00**

VALOR APORTE MINISTERIO DEL INTERIOR **$ 2.383.023.552,00**
VALOR APORTE MUNICIPIO

VALOR GIRADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR	FECHA DE GIRO			
		GIRO 1	$	1.072.360.598,00
		GIRO 2	$	436.887.651,00
	28/2/2025	GIRO 3	$	436.887.651,00
		GIRO 4	$	-
		TOTAL GIRADO MINISTERIO DEL INTERIOR		**$ 1.946.135.900,00**

VALOR TOTAL RECURSOS DESEMBOLSADOS A LA CUENTA 592819049 A LA FECHA (1) **$ 1.946.135.900,00**

VALOR CONTRATADO:

CONTRATO No.	NOMBRE CONTRATISTA	VALOR CONTRATO	VALOR ADICIÓN (S)	TOTAL CONTRATADO
LP-OP-007-2023	CONSORCIO RECREACIONAL JA	$ 2.114.708.697,00	$ 0,00	$ 2.114.708.697,00
CM-004-2023	INTERVINCO S.A.S	$ 238.238.000,00	$ 0,00	$ 238.238.000,00
	TOTAL CONTRATADO			**$ 2.352.946.697,00**

VALOR PAGADO A LA FECHA A LOS CONTRATOS:

CONTRATO No.	OBJETO DEL PAGO	No. DE ORDEN DE	No. DE COMPROBANTE	FECHA DE PAGO	AFECTACION RECURSOS	AFECTACION	VALOR DEL PAGO
LP-OP-007-2023	ESTUDIO DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONVIVENCIA CATEGORIA 1B DEL MUNICIPIO DE COLOSO, DEPARTAMENTO DE SUCRE	51	104	28/2/2024	$ 857.883.478,80	$ 0,00	$ 857.883.478,80
CM-004-2023	ANTICIPO DEL 40% AL CONTRATO DE INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO ESTATAL DE OBRA PUBLICA CUYO OBJETO ES: ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONVIVENCIA CATEGORIA 1B DEL MUNICIPIO DE COLOSO, DEPARTAMENTO DE SUCRE	508	341	16/4/2024	$95.295.200,00	$ 0,00	$ 95.295.200,00
LP-OP-007-2023	ESTUDIO DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONVIVENCIA CATEGORIA 1B DEL MUNICIPIO DE COLOSO, DEPARTAMENTO DE SUCRE	OBR10100001	PAR10100001	10/10/2024	$427.998.381,06	$ 0,00	$ 427.998.381,06
CM-004-2023	PAGO ACTA PARCIAL AL CONTRATO CM-004-2023 DE "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO ESTATAL DE OBRA PUBLICA CUYO OBJETO ES: ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONVIVENCIA CATEGORIA 1B DEL MUNICIPIO DE COLOSO DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE " VIGENCIA EXPIRADA	OBL02110001	PAG02110001	11/2/2025	$107.207.100,00	$ 0,00	$ 107.207.100,00
LP-OP-007-2023	ESTUDIO DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONVIVENCIA CATEGORIA 1B DEL MUNICIPIO DE COLOSO, DEPARTAMENTO DE SUCRE	OBL03130001	PAG03130001	13/3/2025	$535.941.695,40	$ 0,00	$ 535.941.695,40
	VALOR TOTAL PAGADO (2)				**$ 2.024.325.855,26**	**$ 0,00**	**$ 1.488.384.159,86**

RENDIMIENTO FINANCIEROS GENERADOS EN LA CUENTA

FECHA	VALOR RENDIMIENTOS
31/7/2023	$ 35.698,00
31/8/2023	$ 267.742,00
30/9/2023	$ 267.808,00
31/10/2023	$ 318.998,00
30/11/2023	$ 308.730,00
31/12/2023	$ 319.114,00
31/1/2024	$ 319.207,00
29/2/2024	$ 298.729,00
31/3/2024	$ 97.717,00
30/4/2024	$ 43.545,00
31/5/2024	$ 34.906,00
28/6/2024	$ 33.780,00
31/7/2024	$ 27.850,00
31/8/2024	$ 25.823,00
30/9/2024	$ 27.982,00
31/10/2024	$ 71.825,00
29/11/2024	$ 49.448,00
30/12/2024	$ 33.395,00
31/1/2025	$ 32.271,00
28/2/2025	$ 18.135,00
31/3/2025	$ 57.674,00
30/4/2025	$ 11.892,00
31/5/2025	$ 217,00
30/6/2025	$ 219,00
TOTAL (3)	**$ 2.702.626,00**

DEVOLUCION RENDIMIENTOS FINANCIEROS A LA CUENTA (AHORROS) DEL

FECHA DEVOLUCION	VALOR DEVOLUCION	No. DE RECIBO DE
TOTAL (4)	$ 0,00	

TOTAL DESEMBOLSOS REALIZADOS (1) **$ 1.946.135.900,00**

TOTAL PAGOS REALIZADOS (2) **$ 2.024.325.855,26**

TOTAL RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS (3) $ 2.702.626,00

TOTAL DEVOLUCION RENDIMIENTOS FINANCIEROS (4)

SALDO EN LA CUENTA RENDIMIENTOS FINANCIEROS (3-4)=(5) **$ 2.702.626,00**

SALDO EN CAJA DEL CONVENIO (1) - (2) + (5) **$ 75.487.329,26**

SALDO A FAVOR DEL MINISTERIO DEL INTERIOR X DEVOLVER $ 0,00

OBSERVACIONES que la diferencia entre el saldo en banco y el saldo en caja del convenio corresponde a rendimientos financieros y retenciones practicadas a título de impuestos recaudados a terceros que no han sido girados a sus respectivas cuentas

Kelis Johana R. M

KELIS JOHANA RUIZ MARTINEZ
Tesorera Municipal / Sec. Hacienda

Banco de Bogotá

Fogafín Seguridad para tu dinero | Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.sdfogafin.co

Extracto Cuenta Ahorros

Nro. 2025062806CD0014473487

Comprar lo que quieres **sin importar el valor, otro motivo para querer tu Tarjeta Débito.**



274869 5-8

EJECUCION DEL PROYECTO DE INFRAESCTRUCTU
CL 13A 4A 66
PALACIO MUNICIPAL
RICAURTE (COLOSO) ,SUCRE
Entrega: UR Oficina: 1838
274869

FECHA EXTRACTO **Junio - Junio 2025**
Desde: Junio 01 Hasta: Junio 30
Cuenta Número: 592819049
Tipo de Cuenta: Superdía Especial 365
Cod. Origen: 1838
ZZ-INDIVIDUAL

Resumen de la Información

Saldo Inicial:	**2,391,604.77**
Total 000000 Abonos:	0.00
Total 000000 Cargos:	0.00
Total IVA:	0.00
Total 4x1000 GMF:	0.00
Total Retencion:	0.00
Total Intereses:	217.00
Saldo Final:	**2,391,821.77**

Fecha	Cod Trans	Descripción del Movimiento	Ciudad	Oficina/Canal	Documento	Valor	Saldo
30/05	0678	Interes remuneracion especial	Sincelejo	GCIA OFICIAL 183	000000	217.00	2,391,821.77
		-------- FIN MOVIMIENTOS --------					

Notificar cualquier reparo a la Revisoría Fiscal KPMG Ltda., Apartado Aéreo No. 36700 Bogotá CC-091-2 (Junio/2004)

Si usted desea conocer la tasa de interés que actualmente pagamos sobre sus depósitos ingrese a www.bancodebogota.com.co o visite alguna de nuestras oficinas

Valor pendiente por aplicar : 0.00

Queremos siempre brindarte el mejor servicio, te recordamos que contamos con la Defensoría del Consumidor Financiero la cual podrás contactar de lunes a viernes de 8:00 a.m a 5:30 p.m. al teléfono fijo: 3320101, celular (+57) 318 373 00 77, correo electrónico defensoriaconsumidorfinanciero@bancodebogota.com.co, o en la dirección Calle 36 No. 7-47 piso 5 en la ciudad de Bogotá D.C. Podrás ampliar la información relacionada con esta institución en www.bancodebogota.com.

Impreso por: dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA